

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP**

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91



MACROPROCESO: Gestión de Comunicación

PROCESO: Comunicación Interna

SUBPROCESO: Coordinación de la Comunicación

(5) Objetivo Subproceso	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
Contar con un plan de acción para coordinar, verificar y evaluar las acciones comunicativas realizadas por las diferentes áreas, haciendo efectiva la Comunicación Institucional a través de los medios internos disponibles	Demora	7,23	Capacitar a los funcionarios de todos los niveles sobre la normativa legal aplicable en cuanto a roles y responsabilidades definidos para sus gestiones o actividades que le correspondan, mediante charlas o jornadas de trabajo.
	Ausentismo	1,31	Promover la rotación entre los funcionarios del area, con el fin de mantener capacitados a todos los para la ejecución de las actividades de la dependencia, minimizando de esta manera las dificultades e inconvenientes generados por la ausencia de algun funcionario.

Elaborado por:

Fecha:

Verificado por:

Fecha:

Aprobado por:

Fecha:

Econ. CARLINO VELAZQUEZ  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio

18 DIC. 2017



IBDO Auditores Consultores

000562